

CONVOCATORIA

De orden de la Presidencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y siguientes de los Estatutos de la Asociación, se convoca a Ud. a la **reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS (PANASEF)**, de la que forma parte, y que tendrá lugar por medios telemáticos el próximo **día 7 de julio de 2021, miércoles, a las 11:30 horas**, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan, en relación con los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
 - 2º.- Elección de los nuevos cargos de la nueva Junta de Gobierno.
 - 3º.- Propuesta de modificación del régimen de funcionamiento de la Asociación: designación de 4 vicepresidencias, Gabinete de Crisis, Comisión Delegada y revisión del mecanismo electoral.
 - 4º.- Propuesta modificación de Estatutos de la Asociación en el sentido del punto 3º anterior.
 - 5º.- Otorgamiento de poderes para elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados.
 - 6º.- Ruegos y preguntas.
- Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

Madrid, a 23 de junio de 2021
EL SECRETARIO,




Fdo.: Alfredo Gosálvez de la Macorra